

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 053-2015-MSI

San Isidro, 05 de enero del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Procuradora Pública Municipal de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

<u>Artículo Primero.</u>- Designar a la Dra. **GUILLERMINA MILLA VELARDE**, en el cargo de confianza de Procuradora Pública Municipal de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, con eficacia a partir **del 01 de enero del 2015**.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

<u>Artículo Tercero</u>.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

m

AD DE SAN ISIDRO

Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE Alcalde

MUNICIPAL